

INSPIRACIENCIA

BASES 2021

Objeto

Inspiraciencia es un concurso de relatos de inspiración científica. Es una iniciativa que relaciona ciencia y escritura de forma lúdica, un espacio abierto para pensar e imaginar la ciencia desde la ficción. Su objetivo es fomentar el acercamiento al pensamiento científico, de una forma libre y personal, a través de la creación literaria, y explorar realidades antes no imaginadas.

1. Puede participar cualquier persona que presente un relato original, en cualquiera de las lenguas del concurso (catalán, castellano, euskera y gallego), inspirado en una temática científica.
2. Los originales deben estar escritos en catalán, castellano, euskera o gallego. Tienen que ser inéditos y no haber sido premiados en otra convocatoria, certamen o premio literario, ni publicados en ningún medio o blog personal.

Modalidad y categorías

3. El concurso tiene una única modalidad competitiva: Relato corto de una extensión máxima de 800 palabras
4. Los participantes pueden participar en una de las siguientes categorías:
 - Adulto (a partir de 18 años), se entiende que los participantes son mayores de edad al finalizar el plazo de presentación de relatos.
 - Joven (de 12 a 17 años), es decir, los participantes son menores de 18 años al finalizar el plazo de presentación de relatos.
5. Cada participante puede presentar un máximo de cuatro relatos, siempre que estén escritos en lenguas distintas. Las obras de un participante deben ser todas originales y no se puede presentar un mismo relato en diferentes lenguas.
6. El profesorado que haya promovido la participación del alumnado con al menos un relato en la categoría Joven del concurso podrá optar al premio especial «De ciencias y de Letras».

Presentación de los relatos

7. Los originales deben presentarse a través de la web: inspiraciencia.es. Previamente, los participantes deben registrarse. La fecha de nacimiento establece la categoría (Joven o Adulto) en la que se participa.
8. Los participantes pueden acceder a su cuenta con un nombre de usuario y una contraseña. El seudónimo es el nombre con el que firmarán los relatos. El nombre del concursante no será público a no ser que resulte ganador o finalista.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



CSIC



FUNDACIÓN ESPAÑOLA
PARA LA CIENCIA
Y LA TECNOLOGÍA

INSPIRACIENCIA

9. Cada participante puede presentar un relato en cualquiera de las lenguas del concurso. Los ganadores de una edición, en una categoría y lengua, no podrán presentarse a la misma categoría y lengua en las dos ediciones siguientes.
10. Para optar al premio especial «De ciencias y de Letras» el profesorado deberá explicar en el formato que desee (texto, presentación, video) el proceso seguido en el aula para la preparación de relatos con el alumnado y participación en el concurso. Dicha explicación se enviará a través de un formulario habilitado en la web.
11. El plazo de presentación de relatos finaliza el 13 de junio de 2021.

Premios

12. El acto de entrega de premios tendrá lugar en Zaragoza y se anunciará con antelación.
13. El concurso prevé un premio institucional para cada categoría y lengua, y un premio del público por categoría. Este año, además, el premio institucional otorgará el premio especial «De ciencias y de Letras».
14. Los premios serán dispositivos electrónicos, libros de divulgación, cursos de escritura y la suscripción a revistas de divulgación. El premio «De ciencias y de Letras» será una experiencia relacionada con el proceso de creación de uno de los espectáculos ideados para la gala de Inspiraciencia.
15. La organización se reserva el derecho de declarar desiertos uno o más premios si considera que las obras presentadas no alcanzan la calidad mínima requerida.

Jurado y criterios de valoración

16. Para el premio institucional se designará un jurado para valorar las contribuciones y proponer las obras ganadoras. Estará formado por personas del ámbito de la ciencia, la literatura, la divulgación, y se anunciará previamente.
La comisión organizadora trabaja para que los relatos se publiquen en la web y se encarga de hacer la preselección de relatos que pasará al jurado, mediante un sistema de doble moderación.
17. Para valorar los relatos se tiene en cuenta la adecuación a la temática del concurso, la calidad literaria, la originalidad en el planteamiento, la estructura y la coherencia de la narración, así como el estilo, la creatividad y la imaginación.
18. Para el premio De ciencias y de letras se tendrá en cuenta la calidad del proceso de creación y selección de relatos en el aula, el grado de interdisciplinariedad y de motivación del alumnado.
19. El premio del público se decide a través de una votación en línea abierta a todas las personas. El público premia el relato más votado de cada categoría, con independencia de la lengua en la que se haya escrito.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



CSIC



FUNDACIÓN ESPAÑOLA
PARA LA CIENCIA
Y LA TECNOLOGÍA

INSPIRACIENCIA

20. La votación se hace sobre la misma selección de relatos que pase al jurado. Para votar habrá que registrarse. Cada persona puede dar un voto por relato, sin restricción del número de relatos a votar, a través del formulario habilitado.

Participación

21. La participación en este concurso presupone la aceptación de las bases.
22. Los relatos ganadores podrán ser publicados en medios físicos y digitales, siempre mencionando la autoría.

Barcelona, 10 de marzo de 2021



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



CSIC



FUNDACIÓN ESPAÑOLA
PARA LA CIENCIA
Y LA TECNOLOGÍA